



11347

Resolución # 06.Q.IJ.2993 De Fecha 21 de Agosto del 2006
Telf. 062 937-451 / 062 937-113
Pimampiro – Imbabura – Ecuador

Debo
5,00

Pimampiro 12 de Marzo del 2013

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS – QUITO

De mi consideración

En calidad de **Administrador y representante legal** de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA 20 DE DICIEMBRE S.A.**, me permito informar y solicitar lo siguiente.

Que en la ciudad de Pimampiro a los siete días del mes de Marzo del 2013 se efectúa la sesión de acciones y derechos entre las siguientes partes:

CEDENTE

Sr. Amuy Calderón José Cristóbal
CC. 100167131-0

CESIONARIO

Sr. Imbaquingo Moreno Diego Francisco
CC. 100250673-9

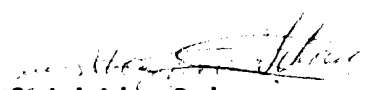
Debo indicar que el señor Amuy Calderón José Cristóbal cede en forma libre y voluntaria el 100% de un paquete accionario compuesto por diez acciones con el valor de cinco dólares cada una.

Además debo informar que tanto el socio cedente como el nuevo cesionario son ciudadanos de nacionalidad Ecuatoriano.

También solicito comedidamente se me conceda copia certificada de la nómina de socios accionistas en la cual conste la nueva cesionaria.

ATENTAMENTE,

ESCANEAR


Sr. Luis Ichau Carlosama
GERENTE GENERAL
100161738-8

OK - Transparencia registrada
18-03-13.

 **Superintendencia de Compañías**
13 MAR. 2013
CAU